



# Tribunal Supremo Electoral

## ACUERDO NÚMERO 1397-2011 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 705-2011, de fecha 14 de junio del presente año, este Tribunal integró la Junta Electoral Municipal de Pochuta, departamento de Chimaltenango, misma que renunció, debido a los hechos acontecidos, en las elecciones realizadas el 11 de septiembre del año en curso, y que el Presidente de la respectiva Junta Electoral Departamental, mediante oficio No. 047-2011, de fecha 10 de octubre 2011, remite la propuesta para integrar dicho órgano electoral temporal, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Este Tribunal con fundamento en lo considerado y en los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, inciso a), 178, 179, 193, 194, 195 y 199 incisos a), de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas); 72, 73, 78, 79, y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo Número 18-2007 del Tribunal Supremo Electoral);

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Integrar la Junta Electoral Municipal de Pochuta, del departamento de Chimaltenango, de la siguiente manera.

Cargo	Nombre	No. de Cédula/DPI	Empadronamiento
<b>PRESIDENTE:</b>	FREDY ALEXANDER COC MENDOZA	1991 59904 1001	1564003
<b>SECRETARIO:</b>	ALAN ESTUARDO RAMOS NOJ	1926 06069 0408	4813085
<b>VOCAL:</b>	LUIS FERNANDO ITZOL AJTUN	1908 56335 0408	5231050
<b>SUPLENTE I:</b>	HUGO IGNACIO BARRIENTOS SUQUÉN	1921 12805 0408	4207396
<b>SUPLENTE II:</b>	WALTER ABDULIO DE MATTA AYALA	1965 00885 0408	3083762

**ARTÍCULO 2º:** Facultar al Presidente de la Junta Electoral Departamental de Chimaltenango, para que en presencia del Delegado Departamental respectivo, facione el acta de toma de posesión de las personas nombradas y remita certificación de la misma a la Secretaría General de la Institución.

**ARTÍCULO 3º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de octubre de dos mil once.

**COMUNÍQUESE:**



*Tribunal Supremo Electoral*

Dra. María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta



Lic. Hélder Ulises Gómez  
Magistrado Vocal I

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo  
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón  
Magistrada Vocal III

Lic. Mareo Tulio Melini Minera  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera  
Secretaria General

